

Distrito Metropolitano de Quito, a 25 de octubre del 2012

Señora  
**MARYURI MONCERRATE BALDA MEZA**  
Presente:

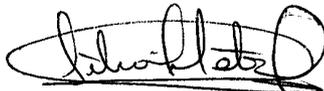
De mi consideración.-

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía EXPORPADIBAL S.A., reunida en la ciudad de Quito, el 25 de octubre del 2012, decidió elegir a Usted como **GERENTE** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**. Sus atribuciones y deberes como Gerente se encuentran establecidas en el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social y ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de acuerdo al literal d) del mismo artículo.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, el 10 de octubre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de octubre del 2012, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente.

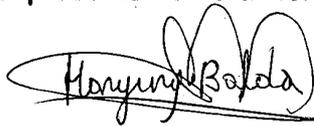
En nombre de la compañía felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,



**Dra. Lillán Matos Romero**  
**SECRETARIO AD-HOC**  
**MAT. N° 9525 CAP.**

**ACEPTO.-** la designación de **GERENTE** de la Compañía EXPORPADIBAL S.A., constante en el presente nombramiento. Quito, 25 de octubre del 2012.



**Sra. MARYURI MONCERRATE BALDA MEZA**  
**GERENTE**  
**C.C. N° 1306077981**

Con esta fecha queda inscrito el presente documento  
bajo el N° 14913 del Registro de

Nombramientos Tomo N°

Quito, a

1 NOV 2012

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



El presente documento es un acta de nombramiento de un Registrador Mercantil del Cantón Quito, en virtud de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que establece la función pública de los Registradores Mercantiles. El nombrado es el Sr. Dr. Rubén Enrique Aguirre López, quien ha sido designado para ejercer el cargo de Registrador Mercantil del Cantón Quito, en sustitución del Sr. Dr. [Nombre], quien ha sido separado del cargo por haber cumplido el término de su mandato. El Sr. Dr. Aguirre López ha aceptado el cargo y ha jurado cumplir fiel y lealmente con sus deberes. Este nombramiento es de carácter definitivo y no sujeta a revocación, salvo en los casos previstos en la ley.

El presente documento es un acta de nombramiento de un Registrador Mercantil del Cantón Quito, en virtud de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que establece la función pública de los Registradores Mercantiles. El nombrado es el Sr. Dr. Rubén Enrique Aguirre López, quien ha sido designado para ejercer el cargo de Registrador Mercantil del Cantón Quito, en sustitución del Sr. Dr. [Nombre], quien ha sido separado del cargo por haber cumplido el término de su mandato. El Sr. Dr. Aguirre López ha aceptado el cargo y ha jurado cumplir fiel y lealmente con sus deberes. Este nombramiento es de carácter definitivo y no sujeta a revocación, salvo en los casos previstos en la ley.

El presente documento es un acta de nombramiento de un Registrador Mercantil del Cantón Quito, en virtud de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que establece la función pública de los Registradores Mercantiles. El nombrado es el Sr. Dr. Rubén Enrique Aguirre López, quien ha sido designado para ejercer el cargo de Registrador Mercantil del Cantón Quito, en sustitución del Sr. Dr. [Nombre], quien ha sido separado del cargo por haber cumplido el término de su mandato. El Sr. Dr. Aguirre López ha aceptado el cargo y ha jurado cumplir fiel y lealmente con sus deberes. Este nombramiento es de carácter definitivo y no sujeta a revocación, salvo en los casos previstos en la ley.

Atestada en

Quito, a los [ ] días del mes de [ ] del año 2012.

El presente documento es un acta de nombramiento de un Registrador Mercantil del Cantón Quito, en virtud de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que establece la función pública de los Registradores Mercantiles. El nombrado es el Sr. Dr. Rubén Enrique Aguirre López, quien ha sido designado para ejercer el cargo de Registrador Mercantil del Cantón Quito, en sustitución del Sr. Dr. [Nombre], quien ha sido separado del cargo por haber cumplido el término de su mandato. El Sr. Dr. Aguirre López ha aceptado el cargo y ha jurado cumplir fiel y lealmente con sus deberes. Este nombramiento es de carácter definitivo y no sujeta a revocación, salvo en los casos previstos en la ley.

ASIMILACION DE DATOS PUBLICOS

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO